

## **El Colectivo Cantueso se suma a la "defensa" del Alberche**

### **Recortes de prensa**

Enviado por :

Publicado el : 25/2/2006 8:00:00

El Colectivo Cantueso se ha sumado a las alegaciones presentadas por la Asociación en Defensa del Río Alberche contra la construcción de una minicentral en Navacedilla de Corneja y de un campo de golf en Navahondilla.

Desde la Asociación se considera que falta un estudio hidrológico del río Corneja, a lo que se une un "mayor número de impactos negativos" frente a los positivos como para construir la minicentral, mientras que, en el caso del campo de golf, la mayor parte de los efectos son "negativos", de modo que el impacto ambiental, respecto de la totalidad del proyecto es "crítico" y se puede producir una "pérdida permanente" de las condiciones ambientales, "sin posible recuperación, incluso, con la adopción de medidas correctoras o protectoras".

Asimismo, las afecciones que se van a producir sobre una especie en vías de extinción, como es el águila imperial "provocarán su desaparición en la zona".

### **Minicentral**

Las alegaciones presentadas por la Asociación en Defensa del Río Alberche tienen en cuenta la zona donde se va a ejecutar la minicentral, en el término de Navacedilla de Corneja, del que aseguran que está protegida y que se encuentra en el Espacio Natural "Sierras de Serrota y Paramera".

Asimismo, el espacio físico que comprende los lugares denominados Arroyo Cruz del Valle, Garganta Hoyuelas y Majalpio están "muy próximos" a las zonas más altas de la comarca; una zona que "podemos calificar de Reserva Natural, Zona Restringida o, cuando menos, de Uso Limitado", de ahí que una minicentral sea "incompatible" con la conservación.

Por otra parte, desde la Asociación se alega que "no se pueden tomar como válidos" los datos hídricos de otra cuenca -el Tajo-, toda vez que el agua circulante es "muy distinto" entre la cuenca del río Alberche y la del Corneja, además de insistir en que el Estudio de Impacto Ambiental indica que los efectos "moderados y severos" suponen un 67 por ciento, en contraste con los efectos "compatibles": un 33 por ciento.

### **Campo de golf**

Por lo que respecta a la construcción de un campo de golf que pretende llevar a cabo en Navahondilla la empresa madrileña Torres y Canales SL, la Asociación en Defensa del Río Alberche ha presentado varias alegaciones explicando que este proyecto es "incompatible" con la preservación de la naturaleza de la zona, teniendo en cuenta, sobre todo, que el área donde pretende ejecutarse este proyecto -Valle del Tiétar y Área del Cerro de Guisando- posee "uno de los valores naturales que le han hecho merecedor de una protección especial" como es la declaración ZEPA: Zona de Especial Protección de las Aves.

Así, desde esta asociación se asegura que todo el área de construcción del futuro campo de golf es "zona de expansión natural" de una especie en peligro de extinción como es el águila imperial, aunque las alegaciones no se limitan sólo a esta cuestión, pese a estar relacionadas con ella.

Según las alegaciones presentadas, que publica el Colectivo Cantueso en su página web, la eliminación de árboles autóctonos para construir esta infraestructura implica la "eliminación de lugares donde construir nidos por las aves" y, con respecto a las actuaciones sobre las aguas", se asegura que la "única opción viable" es construir campos de tierra como el existente en Quijorna (Madrid) y, como "medida menos perniciosa", usar abonos naturales (mantillo), aunque el "desmesurado" consumo de agua que "los campos de golf hacen a fin de mantener el tapiz herbáceo en las mejores condiciones" es, si cabe, "más sorprendente" cuando se va a realizar en "una zona con problemas de abastecimiento de agua".

Por lo que respecta, finalmente, al impacto económico de la construcción de un campo de golf en Navahondilla, la Asociación en Defensa del Río Alberche asegura que el flujo de sus usuarios "disminuye" en épocas de frío y que la "ausencia de personal cualificado" hace que la incidencia sobre la economía local sea "mínima", según se ha podido comprobar en "municipios cercanos" como Candeleda o Navaluenga donde, a juicio de la Asociación, "no hay un desarrollismo ni un incremento de la renta per capita".

Fuente: Avila Digital